

SE HACEN GESTIONES EN PANAMA PARA ESTABLECER UNA EMPRESA DE AVIACION CON EL PROPOSITO DE INICIAR UN SERVICIO CON COSTA RICA
La "Aerovías Nacionales" y la que administra los aviones del Gobierno panameño se fundirán constituyendo así una sola Empresa

Hace un tiempo estuvieron en Costa Rica, pasando una temporada, los señores Chicaco y Malek, que so precisamente los que dirigen la aviación panameña. Por nuestro colega "El Panamá América" nos hemos enterado hoy que dichos señores han llegado a un acuerdo para mejorar el servicio de pasajeros y de correos y se adelantan arreglos para el servicio con Costa Rica.

Los aviones de Malek, así como los aviones nacionales, dice "Panamá A-

mérica", serán pilotados por pilotos norteamericanos, uno de los cuales está ya prestando servicios en la "Aerovías" y el otro vendrá probablemente de los Estados Unidos.

La nueva compañía contará con cinco aviones por ahora y se espera reparar el "República" para que haga el servicio interiorano. Los señores Chicaco y Malek tienen el propósito de buscar una combinación con una compañía costarricense de aviación.

El nuevo reglamento de tráfico del Ferrocarril al Pacífico

En el diario oficial se publicó hace algunos días el nuevo reglamento de tráfico del ferrocarril nacional. La opinión de expertos en asuntos ferroviarios es del todo favorable encomiando el magnífico trabajo realizado, agregando que esto ha venido a llenar una necesidad en esta empresa, en forma admirable, expeditando el trabajo con el consiguiente mejoramiento del servicio.

Este trabajo fue llevado a cabo por la oficina de tráfico de dicho ferrocarril, con la colaboración de un inspector de esa dependencia, quien ha demostrado sus grandes capacidades y buena experiencia en ese ramo.

Nuestra felicitación para la oficina mencionada, por el celo que desplega en el mejoramiento del servicio a su cuidado.

HA SIDO EXCARCELADO EL PRESUNTO PRINCIPAL AUTOR DEL ROBO EN "LA BOLSA" DE RAMON MUÑOZ

La justicia, resolviendo las gestiones del presunto principal autor del atrevido robo cometido en el establecimiento comercial "La Bolsa" de don Ramón Muñoz, acordó decretar la excarcelación de ese indiciado por su rendimiento de la garantía respectiva.

La excarcelación de este procesado ha sido enviado junto con las diligencias del sumario al Tribunal de alzada a fin de que se pronuncie sobre su ratificación o revocatoria.

Las investigaciones sobre tal delito se continúan pues sigue creyéndose que en este robo hay más complicados a quienes se busca diligentemente.

OTROS AEROGRAMAS

DESAVENENCIAS EN CUBA

HABANA, 9. — Los doctores Carlos de la Torre, el Presidente del Consejo Ricardo Dolz, Alberto Blanco y otro personaje, miembros del consejo renunciaron hoy sus cátedras de derecho en la Universidad de la Habana, como resultado de la oposición de la mayoría de los estudiantes, quienes en general, son anti-mendietistas.

de que muchos profesores abandonen las cátedras como resultado de las aversiones surgidas durante la anterior y presente semana, iniciando así otra vez, la directa intervención del Cuerpo de estudiantes en la política general cubana.

El directorio de estudiantes se reunió anoche, después de lo cual, se anunció la inmediata dimisión de elementos del consejo constándose la inminencia de un conflicto.

PRESION ESTUDIANTIL EN HABANA

HABANA, 9. — Es hoy más acentuada la presión ejercida por la mayoría de los estudiantes en el sentido

DETERMINACIONES DEL GABINETE CUBANO

HABANA, 9. — En su reunión de esta mañana, el gabinete acordó abolir la ley de registro de extranjeros, puesta en vigor durante la administración de Machado y ratificada por San Martín quien aumentó los derechos de registro.

CONTRA LAS OFENSAS EN CUBA

HABANA, 9. — El gabinete decidió hacer efectivo el decreto que había sido preparado el martes relativo a la punición de las ofensas inferidas ya sea por la prensa o por radio, así como también sobre las publicaciones que detriman frecuentes duelos en la isla.

EL ULTIMO SOBREVIVIENTE DE GRANT

San José, California, 9. — El único sobreviviente de la descendencia del general Ulyses S. Grant, ha fallecido hoy aquí. Se llamaba Jesse Grant y contaba con 80 años, habiendo vivido en un rancho en las cercanías de este lugar.

Reliquias De Hace 4,000 Años

DE EPOCAS PREHISTORICAS

VIENA, 9. — Hoy fué descubierta una primitiva civilización que data más allá de la Edad de Piedra, en las excavaciones que se llevan a cabo en Bergenlund. En las excavaciones fueron demostrando las civilizaciones en capas superpuestas. Una de ellas, es enteramente romana. Allí se han encontrado, anfiteatros, arenas, casas de hacienda conservadas de una manera admirable. Se han encontrado también vasos de alfarería, de oro, joyas y otros valiosísimos objetos de períodos que datan de dos mil años antes de Jesucristo y otros que datan de doscientos años después de la Era Cristiana. Los arqueólogos ya han comenzado a exportar debajo de la strada romana.

El Señor Gobernador de la Provincia Don Carlos Volio Tinoco, nos da su parecer con respecto a la proyectada ley que concede el veto a la intendencia

En estos últimos días, LA PRENSA LIBRE se ha venido ocupando del proyecto de ley que suprime las intendencias municipales de la República, dejando solamente la de San José a la que se concederá el derecho de veto sobre las resoluciones que adopte la Municipalidad. En tal senti-

do, desde nuestras columnas se han pronunciado en contra a tal proyecto los Regidores señores Pinto, Rodó y Madrigal. Con el fin de recabar la autorizada opinión del señor Goberna-

dor de la Provincia en este sentido, visitamos esta mañana en su despacho al señor Volio Tinoco, quien, amablemente contestó a nuestras preguntas, así:

—Muy atinada y lógica considero la actitud asumida por los regidores señores Pinto, Madrigal y Rodó, en cuanto a la determinación que adoptarán en caso de que se apruebe la pro-

yectada ley que concede el veto a la Intendencia. Realmente, si así fuera, ¿qué poder tendrían las resoluciones municipales, como gobierno local, si estarían expuestas al control sistemático de la intendencia? Ello sería anular, o, al menos, restringir en mucho las facultades del Municipio. Creo que en el Congreso no pasará dicho proyecto de ley, pues ésta vendría a ser poco menos que absurda.

Mucho agradeceremos a don Carlos sus interesantes palabras.

Teléfono 2679



Teléfono 2679

Mañana Comida Concierto

Magnífico programa musical a cargo del Maestro Nieto.

Reserve su Mesa CUBIERTO \$ 2.50

Al volver hoy el General...

Viene de la pág. PRIMERA

tonces el General se da cuenta de que lo que deseamos es escudriñar sus ideas. Con esa sagacidad tan característica en él, nos corta todas las preguntas que no son ya las de simple salud. No obstante, aun a riesgo de que nos considere impertinentes, continuamos abordándole y disparándole preguntas.

—Encantados de verle, General! Y, especialmente, encantados de verle como viene! Apartadamente, está usted rebosando salud!

—Así es. Vengo muy contento, además. Y muy complacido de ver todo lo que se ha hecho en esta línea férrea. Esto es admirable. Hay que aplaudir a León Cortés. Y no me explico cómo es que tuvo oposición el proyecto del ferrocarril en Guanacaste. Es una obra necesaria. Yo sigo sosteniendo aquel voto que di, absolutamente aislado, en contra de las carreteras. Continúo creyendo que los ferrocarriles deben subsistir por sobre las carreteras y acabo de comprarlo sin lugar a duda en Europa entera y especialmente en Italia. Qué grande es Italia... Pero, hagan el favor de bajarse de aquí. Es terminantemente prohibido viajar en la máquina. Conmigo han hecho una excepción porque no he podido resistir al deseo de admirar, les repito, la formidable transformación de esta vía. al mismo tiempo que las bellezas de la tierra que quiero.

A todo esto, el tren reanudó la marcha. Y contra los deseos del General, permanecemos a su lado.

A las primeras preguntas con intención, nos respondió categóricamente que nada tenía que decir. Que llegaba tan callado como se había ido...

—Salió de Santa Ana a un asunto particular, estrictamente privado y sin silenciosamente como marché, vuelvo a Santa Ana. Ustedes son los que tienen que informarme a mí y decirme qué es lo que ocurre en Costa Rica.

Complacimos al General. Le dijimos un poco de todo lo que considerábamos podía interesarle. Y así, logramos que nos hiciera amplias y sensacionales declaraciones que, por la premura del tiempo disponible, nos habremos de ver obligados a resumir.

En primer término, obtuvimos que nos manifestara, sin reservas de ninguna clase, que venía a participar activamente en la política nacional. O, mejor dicho, en su política reformista, que estableció entre nosotros.

—Vengo, — nos dijo, — confortado e infinitamente complacido de ver que muchos de los principales puntos del programa reformista que yo defendí y propagué en Costa Rica con entera decisión y con absoluta fe, se han puesto en práctica y con éxito absoluto en Italia. Traigo ideas nuevas; un sinnúmero de experiencias pa-

ra reforzar aquel programa. Vengo, eso sí, dispuesto a decirle al pueblo de Costa Rica, a todos los que quieran oír, grandes y pequeños, ricos y pobres, que estoy preparado para seguir y ejecutar el programa reformista, pero a base de una condición imprescindible: que todos digan de previo: Creo en Jorge Volio. Porque la fe es la base de un movimiento de tan grandes y fecundos alcances como el que tengo en mente. Así ha ocurrido en Italia. Mussolini, hoy día, es un símbolo. Aquel pueblo, tan abatido y pobre en otros tiempos, ha reaccionado en una forma portentosa. Ya no es el pueblo aquel que sentía el complejo de inferioridad. Sino que por el contrario se ha convertido en el que siente el complejo de superioridad, porque no hay italiano que no se sienta orgulloso, — hablando y caminando con la frente erguida, — de su Patria, de sus sistemas y de su porvenir. Es una potencia de primer orden, respeta e impone respeto y ha venido creciendo, gracias a la revolución permanente que es el fascismo mussoliniano, una nación ejemplar en el más amplio sentido de la palabra.

—Usted conversó con Mussolini?

—De eso no sé nada. Lo que sé es que he visto muchos desfiles de diez y veinte mil camisas negras, orgullosos, firmes, convencidos, disciplinados. Algo admirable.

—No quisiéramos que usted suponga que tratamos de obtener las respuestas que está rebosando a dar para la publicidad, pero, lo cierto es que existe en San José y creemos que igual en toda la República, un movimiento de curiosidad enorme por saber con precisión cuál será su ideario político.

—Y cuál ha de ser?Cuál puede ser? Acaso puedo dejar de ser y seguir siendo otra cosa que Reformista? Todo lo por venir está condensado en los 18 puntos del viejo programa.

—Más concretamente. Se desea saber si su reformismo se orientará hacia la extrema izquierda o se situará en el extremo del nacionalismo agudo...

—Nacionalismo agudo...?

—Hitler, para resumir.

—Ni en sueños. Jamás podría compartir tendencias tan extremas y tan irracionales como el racismo implantado por Hitler y los suyos. Tendrá sus cosas buenas, que también habré de reconocer porque he tenido ocasión de analizarlas, pero mis otras que siempre serán inadmisibles para mí.

—Pues a su interesante respuesta podemos agregar que en San José hay muchos que esperan su llegada para verle enfrente de la diputación comunista, que ha venido atacándolo sin contemplaciones.

—Deben alejar inmediatamente cualquier sospecha de que tenga interés especial en ocuparme de los comunis-

CENTENARES DE ANTILLANOS INVADEN A CHIRIQUI EN FORMA ILEGAL

Dicen en Panamá que han sido introducidos, en su mayor parte, por la región de la frontera con Costa Rica

Nuestro colega, el importante rotativo panameño "El Panamá América" trae en su edición de hoy, la siguiente noticia:

"Una investigación independiente practicada por residentes honrables de la provincia de Chiriquí, revela que durante los años que lleva de establecida la United Fruit Company en la región de Puerto Armuelle, se han introducido clandestinamente más de un millar de antillanos. Muchos de estos elementos indeseables continúan trabajando con aquella empresa y otros han quedado cesantes. Algunos permanecen todavía en la provincia chiriquiana convertidos en una carga pública, y otros se encuentran diseminados por el resto del territorio nacional, bien sin ocupación o bien haciéndole competencia a los elementos nativos.

Estos antillanos han sido introducidos en su mayor parte por la re-

gión de la frontera con Costa Rica y proceden de varios puertos centroamericanos principalmente de Puerto Limón y del resto de la región bananera en el litoral costarricense del Atlántico. También han llegado embarcados en naves al servicio de la propia Chiriquí Lands Co., y acerca de esta flagrante y permanente incorrección ha dado cuenta repetidas veces la prensa local. Las cuadrillas de inmigrantes clandestinos que llegan por tierra eran recibidos en La Cuesta, sitio que está situado como una milla de la frontera, hacia el lado de Costa Rica. Durante la noche eran escoltados hasta un carro motor o una línea ferrocarrilera de Puerto Armuelles a Concepción, y durante la noche ese "contrabando humano" era distribuido entre las distintas fincas de Chiriquí Lands Company y Esperanza, Progreso, Río Blanco, etc., etc., etc.

EL BAILE DE MANANA EN CURRIDABARA

A las 13 y 30 horas de mañana en el elegante salón de el Club Sport Almendares de Curridabat, se efectuará un lucido baile, que será en honor de los equipos de basket ball Minerva

y Libertad, y que ofrecerá los señores don Luis Delgado y don Grillo Espinoza.

Por los preparativos hechos, se será suntuosa.

ALCALDE DE TURNO

El servicio judicial de turno de las once horas de hoy a las siete del lunes próximo, por disposición del Juez Primero del Crimen, estará a cargo del Alcalde Primero de lo Penal Licenciado don Gonzalo Dobles, quien

instruirá sumario por los hechos delictuosos que puedan ocurrir dentro del lapso dicho.

Habita el Licenciado Dobles al costado sur del Parqucito de La Doloresa.

¿Habrá Conferenciado Roosevelt Con Un Enviado De Hirohito?

Ginebra, 9. — En los círculos de la Liga de las Naciones se habló hoy de una conferencia entre el Presidente Roosevelt y un estadista japonés en Honolulu, como parte necesaria para

salvar la Conferencia del Desarme Naval de 1935. Se estima que la Conferencia será un fracaso a menos que los Estados Unidos y Japón no lleguen a arreglar antes los aspectos de este importante problema.

Precisamente estimo que ese ha sido el máximo error que haya podido cometerse: tomarlos en cuenta. Y en lo que respecta a mis intenciones, yo creo que tengo derecho también a ser hombre como cualquiera y ciudadano tan tranquilo como cualquiera otro. No hay razón para que se pretenda haya de servir yo de parapeto. Y con esa idea, habré de hacer lo posible por mantener mi tranquilidad, esa dulce tranquilidad espiritual que he logrado recuperar con el viaje y con los consejos del Santo Padre.

—Pero, General: usted tiene que comprender que muchos de sus amigos políticos y del elemento que militó en las filas reformistas, se han dispersado y algunos han tomado bandera en el comunismo. No creemos posible que esto le permita esa tranquilidad que apetece.

—Eso es natural que sucediese así. Los reformistas, faltando yo, no podrían, de seguir manteniendo sus ideas, ingresar a otro partido intermedio. Por ello los hubo que pasaron al comunismo. Pero ya ahora habré de permanecer completamente tranquilo, pues no es hora de campañas políticas activas, y cuando sea el momento oportuno, hablaré. Diré entonces al pueblo de Costa Rica, a todos los conformes con la sucesión de gobiernos de Ricardos y Cielos, que tengo ideas nuevas, que tengo programa renovador, que por igual me preocupo por los de arriba que por los de abajo, que me creo con fuerza para llevar adelante mis ideas y que, si creen en mí, me sigan. No se trata de un programa de alcances mínimos como el comunismo ciclotón. Ese comunismo no puede hacer más que lo que ha hecho. No puede salir de las ciudades. No puede desenvolverse ni aspirar más que a diputaciones por la capital, atizando hogueras. Por ello me sorprende, como les decía, que se le haya concedido significación? A

demás, qué pueden pretender esos comunistas? A qué aspiran? A convertir nuestra tierra en un motín? Pues eso podrán hacer. Y las razones son fundamentales: primero, la razón internacional, la de que mientras subsista en Estados Unidos el régimen capitalista, no será posible que prosperen por aquí tendencias comunistas. Y después está la razón fundamental de la psicología patria. Todos aquí, más o menos, son pequeños propietarios, apartando el reducido núcleo de que les hablé en las ciudades. Y todo pequeño propietario es individualista. Jamás, por concepto alguno, podrían prosperar ideas así entre nuestros campesinos y en la mayoría de la nación. Ese es precisamente el punto que defenderá el Reformismo. El Reformismo es y seguirá siendo el punto medio entre el capitalismo absorbente y miopie y el proletariado arrastrado con doctrinas disolventes...

—Entonces, cómo es posible que piense usted en tranquilidad? Acaso no advina que por estar colocado en la línea divisoria le será inevitable luchar?

—Pues... lucharé, decididamente. Diputado soy hasta el año 36 y pueden anunciar que será el 36 y pueden en esta lucha ideológica que acabamos de plantear.

—Mucho nos satisface escucharle esa resolución, General. Tenemos plena seguridad de que será recibida con extrema complacencia en todas partes. Necesitábamos arrancarle esa decisión de combate y lo hemos logrado.

Y al ver que ensayábamos una despedida, todavía quisimos decirnos que no había nada de lo conversado, pero le prometimos reconstruir apenas la síntesis de sus palabras y poner a prueba lo mejor de nuestra voluntad para evitarle molestias.

Es seguro que no nos creyó. Pero, diciéndole de nuevo cuánto celebrábamos verle, nos despedimos y alejamos.

Hospicio de Incurrables

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el Salón nuevo del Hospicio de Incurrables el día domingo 3 del presente mes, fue leído y aprobado el informe del Presidente al 30 de abril pasado.

El Presidente don Jaime G. Bennett hizo presente a la Asamblea que habiendo nombra la Directiva Benefactores de la Institución por sus excelentes servicios y generosos donativos al Licenciado don Andrés Venegas García y al caballero don Alberto Ortuño B., para darle mayor solemnidad a esta distinción, desea que sea ratificada por la Asamblea General. La Asamblea ratificó los anteriores nombramientos por unanimidad de votos y el licenciado Venegas rindió las más expresivas gracias por este homenaje que, aunque él es la persona más enemiga de los honores que a él se hagan, éste lo tiene y considera como uno de los mayores y que con más placer ha recibido.

Don Guillermo Tristán propuso que se de el nombre de "Jaime G. Bennett" a este nuevo salón y que se coloque en él su retrato como muestra de gratitud por todos los beneficios que el señor Bennett ha hecho a esta institución durante cuarenta años que hace que la auxilia con el mayor celo y generosidad.



LIC. DON ANDRES VENEGAS



DON JAIME G BENNETT



DON ALBERTO ORTUÑO B.

Esta moción fue apoyada por el licenciado Venegas quien manifestó que como miembro del Hospicio desde que ingresó en su directiva el señor Bennett, le

consta y afirma que no ha habido en Costa Rica una persona que se haya dedicado más de lleno y con mayor desprendimiento que don Jaime, a favorecer esta institución, habiendo llegado su abnegación hasta a recluírse como director en el Asilo, habitando día y noche entre los inválidos en épocas difíciles,

lo cual no se ha visto hacer aquí a ningún presidente de instituciones de beneficencia; que el señor Bennett ha sido un verdadero padre de los infelices asilados y que ha contribuido siempre no sólo con su valioso concurso personal, sino también y con generosidad inusitada con su dinero, cada vez que ha sido me-

ner. Los planos hechos por el Arquitecto Flacheba para la erección del Hospicio fueron pagados por él; la Capilla que adorna estos edificios y conforta a los asilados fue construida a su costa, por donaciones hechas por él; ha ayudado al sostenimiento del culto con la suma de cinco mil colones durante los últimos seis años que ha desempeñado la Presidencia del Asilo y se ha comprometido a hacer una nueva donación de dos mil colones.

Durante la Administración de don Jesús Alfaro Fernández prestó sin intereses las cantidades necesarias para seguir adelante los trabajos de los salones que se construyeron entonces; la lotería que fue una gran ayuda para levantar los edificios del Asilo fue llevada a cabo, en gran parte, por la actividad, entusiasmo y dinero que empleó el señor Bennett para poder colocarla y desde que se abrió la Capilla y por lo menos por espacio de doce años pagó de su peculio el sueldo del capellán y otros gastos del culto y también contribuyó para la compra de la hermosa finca donde se ha cons-

truido el Hospicio; por todo lo cual propuso a la Asamblea que se le nombre y proclame Benefactor del Hospicio de Incurrables y que el retrato se haga al óleo y que él contribuya para iniciar la contribución para pagarlo con la suma de cien colones.

La Asamblea por aclamación nombró a su digno Presidente Benefactor del Hospicio de Incurrables y aprobó ambas mociones con la mayor espontaneidad y gratitud.

El señor Bennett, vivamente impresionado dijo que daba las gracias más sinceras a los señores Venegas y Tristán y a la Asamblea por el inmerecido homenaje que se le tributó y propuso que también sean colocados en el Salón nuevo el retrato de la visita que hizo don Alberto Ortuño y su señora esposa doña Julia Morales Gutiérrez, al Hospicio y además el cuadro publicado por LA PRENSA LIBRE del homenaje a los esposos Ortuño Morales, todo lo cual fue aprobado unánimemente por la Asamblea.



DA. JULIA M. DE ORTUÑO



DON ENRIQUE ORTIZ RIVERA

El Presidente informó con honda pena del fallecimiento del caballero don Enrique Ortiz Rivera miembro muy estimado de la Directiva el primero de febrero pasado; que el día veintitres del mismo mes dejó de existir en Londres, Inglaterra, la estimada señora doña Julia Alvarez viuda de Núñez, que desde hace muchos años fue una de



DA. JULIA A. DE NUNEZ

las protectoras del Hospicio, dama verdaderamente religiosa y caritativa y el 24 del mes de marzo pasado entregó su alma al Creador en Santander, España, la muy estimada señora esposa del caballero don Alberto Ortuño Berte, la distinguida dama doña Julia Morales Gutiérrez hija y esposa de Benefactores del Hospicio y pidió al Presidente que en memoria de ellas

se pusiera en pie la Asamblea y guardara silencio por un minuto por cada uno y que fuese remitida una copia de este artículo fúnebre a cada uno de sus deudos más cercanos, en todo lo cual estuvo de acuerdo la Asamblea y con profunda reverencia y recogimiento permaneció de

pie y en silencio conforme lo pidió el Presidente.

Después se procedió a aprobar las reformas a los estatutos propuestos por la Directiva, lo cual se hizo sin ninguna variación y por unanimidad de votos. Luego se nombró la nueva Directiva que quedó integrada así:

- Presidente y Director don Jaime G. Bennett Record.
- Vice Presidente Lic. " Andrés Venegas García.
- Tesorero " Manuel Antonio Avendaño Sancho. . .
- Secretario y Rector " Manuel Echeverría Aguilar.
- Pro Secretario " Alfredo Mata Bonilla.
- Primer Vocal Dr. " Antonio Giustiniani.
- Segundo Vocal Lic. " Vidal Quirós Escalante.

Los Presidentes del Hospicio han sido:

El 24 de Diciembre de 1878	El Ilustrísimo Sr. Canónigo Doctor don Carlos María Ulloa Pérez.
" 23 " Setiembre " 1888	" Mariano Montealegre G.
" 30 " " " " "	" Francisco Peralta Alvarado.
" 5 " Mayo " 1889	" Jesús Alfaro Fernández.
" 16 " Novbre. " 1898 Dr.	" Daniel Núñez Gutiérrez.
" 9 " Febrero " 1901	" Narciso Esquivel Sáenz.
" 21 " Enero " 1917 "	" Daniel Núñez Gutiérrez.
" 29 " Julio " 1928	" Jaime G. Bennett Record.

Nota. — Se sabe que don Mariano Montealegre Gallegos fue Presidente en una fecha anterior a la apuntada, pero habiéndose perdido el libro, respectivamente, no podemos dar la fecha exacta.



Don Alberto Ortuño, doña Julia M. de Ortuño, don Jaime G. Bennett, doña Lilia O. de Montejo, Lic. don Andrés Venegas, Dr. don Solón Núñez, Lic. don Manuel Echeverría y don Manuel Montejo.



Don Jaime G. Bennett rodeado del grupo de asistentes en la visita de don Alberto Ortuño y su señora esposa al Hospicio de Incurrables

El Pacto de Río Janeiro

Por José Santos Chocano

A los que hemos perseguido tesonera-mente el arreglo del Conflicto de Leticia en propios términos fundamen-ales en que ha cristalizado, nos cabe una natural satisfacción al ver que la verdad que dijimos, en estas columnas se haya abierto paso como la simiente.

El Pacto de Río de Janeiro se des-cribió a través de las siete cláusulas de que consta su articulado, en un "Modus Vivendi" de navegación, aduanas y comercio, y en compromiso permanente de arbitraje. No fué otra la solución que sostuvimos como única posible desde la primera publi-cación que hicimos en estas columnas, en los precisos momentos en que los disparos del cañón, conturbaron la serenidad del desierto amazónico.

Como había en juego intereses par-ticulares en la región que tras de más de un siglo de discusión constante, a-cordaron repartirse Colombia y el Pe-rú, y como esos intereses particulares, formados dentro de los últimos vein-te años de la discusión (1904-1924) eran movidos a su vez por intereses po-líticos de caracterización localista, la prudencia aconsejaba completar el Tratado Salomón-Lozano con otro de navegación y comercio, y aún con otro más de arbitraje permanente. Abundan-do en tales opiniones, hubimos de ex-ponerlas en público, cuatro meses des-pués de que el Congreso del Perú a-probó el Tratado Salomón-Lozano, del que fuimos tan espontáneos y sinceros sostenedores como lo hemos sido a-hora. Con motivo de tal publicación nuestra, el entonces Ministro de Colom-bia en Lima, doctor Fabio Lozano y Torrijos, nos hizo constar, particu-larmente, su criterio y su voluntad fa-vorables al efecto, sin que nosotros se-pamos los motivos por los que no lle-garon a celebrarse los tratados com-plementarios en referencia, que, segu-ramente hubieran evitado el conflicto, como lo demuestra el hecho de que en tales términos ha venido a encontrar éste su natural solución. Esta falta de atención por parte del Perú, a asun-to tan principal como lo han hecho ver lamentables acontecimientos, no es só-lo atribuible al Gobierno que firmó el tratado de límites, sino que también a todos los que se han sucedido hasta que se produjo el asalto a Leticia que el actual Gobierno "deplora sinceramente" en el Art. 1º del Pacto de Río de Janeiro. En efecto, es oportuno, a la vez que justiciero hacer saber que el nuevo Ministro de Colombia en Lima señor Fabio Lozano y Lozano, en publicación hecha el 15 de enero de 1933, esto es, cuatro meses después de producido el conflicto, dejó acusa-dora constancia de lo siguiente: "El Gobierno de Colombia hizo al Gobier-no del Perú reiteradas invitaciones pa-ra suscribir, sobre las bases más li-berales, todos los acuerdos de comer-cio, de aduanas, de comunicaciones, de policía, de fronteras etc., que mejor contribuirían al desarrollo armónico de los intereses comunes de la región amazónica. Pocas semanas antes del a-tentado de Leticia, el propio Presiden-te Olaya Herrera repitió estas mani-festaciones al Excmo. señor Carrillo (Ministro del Perú) en Bogotá".

Inútil la iniciativa pública de nues-tra parte a raíz del Tratado Salomón-Lozano, inútil las gestiones que con buena fe, que le honra, hiciera Colom-bia, ha sido necesario que se produjera el "deplorable" hecho ocurrido en Leticia con todas sus consecuencias sangrientas y desdichadas, y que se confiase la solución del conflicto a un espíritu luminoso e imparcial como el del ex-Canciller de Mello Franco, pa-ra que se impusiesen los acuerdos de navegación, aduanas y comercio, y se conviniese en someter perfectamente las posibles diferencias al arbitraje. De esta suerte, la verdad que dijimos con oportunidad se ha llegado a abrir paso a través de todos los obstáculos, como también se lo abre la simiente.

Interesa fijar la atención sobre los puntos básicos del "Modus Vivendi" del arbitraje, según aparecen ellos precisados en los artículos. IV y VII del Pacto de Río de Janeiro. El "Modus Vivendi" se pacta, según el artículo IV, "en vista de las necesidades comunes de los dos Es-tados, en las cuencas del Amazonas y el Putumayo". Está según este artículo fuera de discusión, el derecho que expresamente se reconocen ambos Es-tados a ser a la vez ribereños del Ama-zonas y el Putumayo, con lo que el título jurídico de Colombia, en Leticia y en el sector correspondiente a la orilla septentrional del Amazonas, queda revalidado. El Arbitraje se pacta, según el Art. VII, con referencia a "los reales problemas a cualesquiera otros que puedan surgir en el futuro", pa-ra que si no llegaran a resolverse diplo-

máticamente, cualquiera de las partes pudiera recurrir a los procedimientos que estipula el Art. 36 del Estatuto de la Corte de La Haya". Se trata, pues, de Arbitraje permanente, pero limita-do a las cuestiones enunciadas por el citado Art. 36 del Estatuto de La Ha-ya. He aquí las materias sobre las que el Art. 36 establece la jurisdicción de dicha Corte:

a). — La interpretación de un Tra-tado; b). Cualquier punto de derecho internacional; c). La realidad de cual-quier hecho que si quedara establecido constituiría la violación de un acuerdo internacional; d). La naturaleza o la extensión de la reparación debida a la ruptura de un acuerdo internacional. Si se considera en su totalidad el pro-blema que ha estado pendiente, desde los cuatro puntos de vista señalados por los incisos del artículo 36, no cabe duda de la situación favorable en que hubiera estado Colombia en una de-manda interpuesta por el Perú. Es, por lo mismo, merecedora del mayor enco-mio la actitud con que el Gobierno de aquella ha correspondido al propósito del actual Gobierno de este, para solu-cionar, como se ha solucionado, un conflicto que ha estado en vísperas de producir otra bochornosa perturbación de la paz de nuestra América.

Aunque será siempre de la mayor conveniente depurar el ambiente en ambos pueblos de malévolas influen-cias particulares o políticas, es de fe-licitarse de que hayan obtenido buen éxito las gestiones del ex Canciller de Mello Franco con el Pacto de Río de Janeiro, en que quedan comprometidos por igual el prestigio del Perú y de Colombia y la buena fe de sus Go-biernos.

JOSE SANTOS CHOCANO

6 de Mayo de 1934

DUELOS RECIENTES

Clemencia Rosa Quesada, de 20 años, 9 meses y 4 días, vecina del Hospital, hija de José María Quesada y Ada Ugalde falleció a las 17 y 30 ho-ras del 7 de los corrientes.

Ramón Cervantes Agüero, de 68 años, vecino del Hospital, viudo de E-milia Retana, hijo de Raimundo Cer-vantes y Francisca Agüero, falleció a las 19 horas del 7 de los corrientes.

Noticia a los Radioescuchantes

Mediante el patrocinio de una respetable casa comercial de esta ciudad, la Estación ALMATICA establece desde HOY la HORA de la SALUD.

La Hora de la salud, que será de 7 a 8 de la noche, está consagrada a dar consejos prácticos para evitar las enfermedades más corrientes, a prestar los primeros auxilios en diferentes casos, a ilustrar, en suma, a los radioescuchantes, acerca de los mejores métodos de vida.

Este trabajo estará a cargo de un grupo de médicos reputados que se irán turnando cada sábado.

Habrán además, una buena orquesta para la ejecución de sólo música seria.

Hacemos, pues, cordial invitación a los radioescuchantes para HOY a las siete de la noche.

Estación "Alma Tica"

Ha salido en mejoría del Hospital, el boy scout Jorge Castrana Madriz

Informamos en su oportunidad del grave accidente ocurrido al niño Jorge Castrana Madriz, perteneciente al Cuerpo de boy scouts, quien en un rasgo de heroísmo, para salvar de un accidente a un compañero que se encontraba en peligro, fué víctima de la doble quebradura de un brazo, lo cual ocurrió en las inmediaciones de Escasú en las horas de la tarde del 29 de abril pasado.

Trasladado al Hospital de San Juan de Dios, se le atendió con la prontitud que el caso requería, pero la fractura se presentaba con graves caracte-res y hubo peligrosos diagnosticados para amputarle el brazo, pero la oportuna intervención de los Dres. Pinto y Moreno Cañas, sometieron al enfermo a un tratamiento que si bien fue dilatado impidió la amputación que en principio se había previsto.

El pacientito, ya en vías de restablecimiento, ha sido trasladado a su casa de habitación que es la de nuestro amigo don Tiburcio Solano M., con quien hablamos ayer manifestándonos su gratitud y la de la familia para con los doctores Pinto y Moreno Cañas, por sus imponentes y oportunos servicios, para Sor Lucía y sus enfermeros y los empleados todos del Hospital que con tanto cariño se esmeraron por la atención del enfermito.

Movimiento de hoteles

COSTA RICA

Sres. Blandin y Harg. Salieron rumbo a Panamá.

EUROPA

César A. Robelo, de Managua; Alfredo Rogimbogen, de Hamburgo; Pietro Semeraro, de Italia; Otto An-dre y señora; Jacobo Cohen, de Pa-namá; G. W. Betts, de Managua.

Abraham S. Handal, de Nueva York Herman Kraus, de Colón.

PENSION ITALIANA

Segundo Carrizo, Panamá; María Zúñiga, Panamá; Alfredo Aladía, Pa-namá; Mrs. G. L. Graham e hija, Li-món; L. G. Puyá señora e hijo, Bocas del Toro.

CONTINENTAL

Matilde Fonjeca, Puntarenas; Josefina Centena, de Puntarenas; Pedro Segares, de Puntarenas.

METROPOLI

Lic. Mepito Sofo, Limón; Pedro Meckbel, Limón; Mariano Cortés, Turrialba; Carlos M. Rojas, Grecia; José J. Martínez, Naranjo; Mariana B. v. de Meckbell, Las Junas; José M. Hurtado, Granada; Marco Tulio Maroto, Grecia.

REX

Enrique Scherrer, Guatemala; Pablo Gordienko, Balsa; Harry Miller y señora, Turrialba.

Ofrecimiento de un té chino a la señorita Directora de la Escuela Colón



Sta. Maria de los Angeles Carvajal

En horas de la tarde del jueves pasado, el personal de la Escuela Colón y un grupo de amistades, ofreció un té

de simpatía a la señorita María de los Angeles Carvajal que con notable diligencia y acierto ha regentado con el cargo de Directora el establecimiento. Fue un té de simpatía que ofreció con bellas frases doña Lilia U. de Harrison, contestando la festejada con agradecida emoción por esta manifestación de cariño.

Entre los concurrentes anotamos a las siguientes: señoras Lucía de Carvajal, Lilia de Harrison, Luz de Ulloa, Clemencia de Palacios, Clara de Arias, Matilde de Granados, Claudia de Marín, Angélica de Solano, Amelia de Quesada, señoritas Isabel Amador, María Odilia Castro H., Carmen Guzmán, Daisy Castro, Clemencia Carvajal, Margarita González, Emilia Molina, Loreta Cercone, Blanca Rosa Arias, Amalia León, Rosario García, Amparo Tugores, Alicia Ruiz So-to, Delcilda Hidalgo, Doris Bienes, Lucía Anjón, doctor Marco Tulio Salazar, Licenciado Antonio Picado Guerrero y don Alcides Prado.

Caridad Sánchez de Quesada

In Memoriam

"Arrebató el rayo al cielo y el cetro a los tiranos"; así arrebató el cielo a uno de sus ángeles que peregrinando por este mundo, tan repleto de falsedad e ingratitudes, la arrancas de tu hogar que es un santuario, para coronarla en la mansión celestial, a la matrona herediana que en vida llevó el nombre de una de las virtudes con que nuestro texto sagrado "El Catecismo", hace repetir a nuestros párvulos, las excelas virtudes, "Fe, Esperanza y Caridad. Tuvisteis la fe, en tantas virtudes que te adornaban en vida; y con una resignación y paciencia de un Santo Job, buscásteis la clínica que te daría los últimos instantes de tu vida ejemplar! La esperanza te dió valor en tu noche de agonía en tu soledad, toda vez que esperabais tiempos mejores al lado del Eterno, que te llamaba con voz de ternura para lo cual dejabas a tus hijos al lado de tu amado esposo "Chalo", como cariñosamente lo llamamos. La Caridad fue el emblema que adornó tu corta vida,

pues tu padre, el recordado y buen amigo don Julio Sánchez, supo, lo mismo que esta recordada matrona, ver siempre al pobre como hermano y estuvieron con él en la alegría y el dolor! Heredásteis de tu padre esa virtud, que es una de las más grandes pues compungan en algo, las maldades de que estamos poseídos todos, en esta generación moderna! Comprendo que hace un recorrido en la mansión de los justos; y mientras tu esposo reclina en su regazo paternal, el fruto de tus entrañas, tus huespanitas oniráticas que dejaste en la ofandad de la madre, tú velas por todos ellos, con súplicas al Eterno, rogando por la paz, dicha y bienestar de los que en este mundo dejásteis en la Soledad.

Descansa en paz, matrona de la sociedad herediana, orgullo de las generaciones y mientras suscribo estas líneas, empapadas en lágrimas al recordar tus virtudes, dejame colgarte este ramillete de guirnaldas y siempre vivas sobre tu rosa fial.

Heredia Junio 6 de 1934

José Rubén Umaña

Hierro Retorcido

y otros materiales para construcción

PABLO SPOERL

Apartado XIII — Teléfono No. 3756

SAN JOSE

Oficina y Bodega: Calle Central, contiguo a los Juzgados.

Se confirman en segunda instancia los enjuiciamientos en procesos por lenocinio

El Juez Primero del Crimen, Tribunal de Segunda Instancia en los procesos de conocimiento de los Alcaldes, dictó esta mañana un auto por medio del cual se confirma un enjuiciamiento dictado por el Alcalde Segundo de la penal Lic. Brenes en causa que se sigue contra M. C. por lucro con lenocinio en daño de varios menores de edad, hecho este en el que se apersonó a su tiempo el Patronato Nacional de la Infancia.

Al confirmarse este enjuiciamiento se sienta precedente en cuanto

a los demás procesos por delitos idóneos y así espera la Justicia ir terminando con las casas de citas que negocian con la prostitución.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

IMPRENTA BORRASE HNOS

Ultrajes a altos funcionarios públicos, robos de animales y otros hechos

Entre los partes consignados por las autoridades de las Secciones de Policía en la mañana de hoy en el libro respectivo de la Agencia, nos encontramos con algunos de cierto interés, que son los siguientes:

Se detuvo a un sugeto de iniciales A. C. V. por haber referido ultrajes con frases salidas de tono contra altos funcionarios públicos.

Por hurto de animales en gran cantidad fueron detenidos dos sugetos de antecedentes registrados en los anales de la investigación. Uno de los iniciados huyó no siendo posible darle alcance pero dejó en su huida 20 gallinas que posiblemente había robado.

Por faltas a la moral y escándalos, se detuvieron ayer 5 individuos de antecedentes dudosos.

Nuevas alegrías para el hogar Mata-Bonilla

El hogar de nuestros estimados amigos don Julio Mata y su señora esposa doña Rosalina Bonilla, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de una nueva heredera, que viene a completar al lado de su hermanito las felicidades de sus padres.

Nos complacemos en congratular a los jóvenes esposos al anunciar el acontecimiento que les llena de alegría y deseamos para la recién nacida muchos y felices años de vida.

Lecciones de Enseñanza Primaria

en mi casa y a domicilio.

Clases de Español para Extranjeros

MACABEO VARGAS CASTRO

100 varas al Norte de La Asturiana

SOLICITO CASA. Necesariamente hipotecada. Precio de \$ 10.000 a \$ 14.000. Informes Eduardo Sanón C. 50 varas al sur de la pulpería El Marino.

Un anillo que fue robado en esta capital llega hasta los Estados Unidos

Un caso que no deja de tener cierto interés policiaco vamos a narrar brevemente a los lectores: a una muy estimable familia de esta capital le fué robado un anillo de brillantes perteneciente a la señora de la casa. El robo lo cometió una sirvienta. Esta sirvienta, muchacha muy enamorada de su novio, regaló a éste el anillo. El novio, temiendo que se le perdiera la joya, decidió confiárselo a un matrimonio en donde él vivía. Este matrimonio, muy inescrupulosamente decidió llevar el anillo en cuestión donde un joyero y vendérselo.

de obtener la mayor ganancia de aquella joya, la envió a un comisionado suyo en Nueva York, para que éste la negociara y la enviase el producto de la venta.

Todo este enorme lío ha venido a descubrirlo en estos días, el señor Director General de Detectives Coronel Rodríguez, mediante una escrupulosa investigación que ha dado feliz resultado, pues es casi seguro que la familia a que al principio nos referimos, rescate su joya que, además del valor intrínseco, para los miembros de esta familia, representa una apreciable prenda de familia.

Nuestra felicitación para el Coronel Rodríguez y sus expertos.

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

M. N. "COLOMBIA"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

15 de Junio

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletos, diríjase a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

Se complica el proceso instruido a raíz de la muerte del menor que fue golpeado por una bestia en Pavas

Informamos en días pasados del tráfico ocurrido en el distrito de Pavas al golpear de una cox una bestia al menor de cinco años de edad Jesús Alvarez, golpe que ocasionó la muerte del pequeño horas después.

daba suelto en calles públicas de Pavas, señalando como propietario del semoviente a Elicer Acuña.

Este proceso es objeto de complicados trámites pues el indiciado expone que la bestia en cuestión no es de su propiedad y parece sindicarse a otro como propietario.

Por cuasidelo de homicidio, pidió el padre del menor que se procesara al propietario de la bestia que golpeó a su hijo, ya que el animal, contra las disposiciones legales del caso, an-

La Justicia, por medio del Alcalde Segundo de lo Penal, trata de aclarar este asunto para luego dictar el correspondiente fallo.



Las molonaves
CORDILLERA y CARIBIA
de 12.500 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

Próximas Salidas de Puerto Limón

Para SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO, via Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, Trinidad y Barbados

M/N. "Caribia" 23 de Junio de 1934

Para Puerto Barrios y Livingston (GUATEMALA)
M/N. "Caribia" 18 de Junio de 1934

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, diríjase a:

Victor Fabian & Cia.

Felipe J. Alvarado & Cia.

Agentes Generales
SAN JOSE

Sucs. S. A.
LIMON

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TURRIALBA

Con el deseo de efectuar un juego de fútbol entre los equipos de fútbol "Club Real Deportivo" y "Pilón de Azúcar," se está organizando un tren de excursión a Puerto Limón, que saldrá de Turrialba el domingo 17 de las corrientes para regresar al lunes siguiente. Hay extraordinario interés en la afición por este expreso, pues el pasaje costará solamente cuatro colones ida y regreso, lo cual es asequible a todos los bolsillos. Es indescriptible el entusiasmo que hay por presenciar los cotejos balompiísticos entre el Barcelona F. C. y el Morazan F. C., contra el Oriente. Muy posiblemente, el Real Junior irá también al puerto.

dencia, no obstante y que La Suiza es un poblado de mucho movimiento comercial y agrícola, además de que cuenta con su escuela, iglesia, cañería, plaza deportiva, y que está llamada a ser de halagüeño porvenir.

Creemos, en realidad, que debiera atenderse esta justa queja de aquellos vecinos, ya que lo que hace falta para complacerles, es una dosis de buena voluntad, y nada más.

Corresponsal

LA SOLUCION DEL CONFLICTO ARABE

Cairo. 8. — Según despachos recibidos anoche en esta ciudad, el rey Suadi ha contestado condicionalmente las demandas y proposiciones del Yemen en cuanto a la pacificación, basando todas sus aceptaciones en una serie de reservas. Con esto problema, cuya solución está aún a medias, se entiende que las hostilidades prácticamente no han cesado.

BAJO EL CIELO DE SAN RAMON

En Piedades, norte de San Ramón, fue cazado un enorme tigre

SERENATA

Con motivo de ser el día de los "Manueles" un grupo de pureras, quisieron festejar a su patrón, don Manuel Retana; y en realidad, así lo hicieron: la víspera del día de Corpus le dieron una espléndida serenata con orquesta, la cual resultó muy bonita por lo animado que estuvo, reinando en ella la mayor cordialidad. Don Manuel, sumamente agradecido con ellas y con todos los concurrentes por las muestras de simpatía de que fué objeto, les obsequió con un sabroso trago, y con galletas finas.

Así es como las pureras, a pesar de ser tan pobres, tratan de corresponder a un patrón como él, que se interesa para que ellas siempre tengan trabajo y la pasen bien.

Nosotros nos asociamos a su alegría y le deseamos mucha felicidad en los años que le toque vivir más.

LA FAVORITA

Estuvimos de visita en la cantina "La Favorita" de nuestro apreciable amigo, don Flavio Mora, quien por su trato amable que se tiene se da a querer de todos. Tiene surtido de los mejores licores del país y extranjeros. A pesar de estar en crisis se siente satisfechísimo de sus buenas ventas y además de eso agradecidísimo con todos sus favorecedores.

Le aconsejamos al amigo Flavio que se interese por arreglar las ca-

noas que quedan en las aceras de "La Favorita", porque éstas le dan un feo aspecto a su cantina.

TIGRE QUE MATAN

Desde hace un tiempo a esta parte que un tigre feroz venía haciendo estragos en una infinidad de fincas del distrito de Piedades Norte. Los agricultores de esos lados se hallaban alarmadísimos por la gran cantidad de reses que estaba matando.

En días pasados estaba el agricultor Filadelfo Rodríguez sembrando maíz con su hijo de diez años de edad, cuando oyeron los ladridos de un perrito. Fueron a ver la causa de aquellos ladridos y cuán grande fué la sorpresa al encontrarse al tigre luchando con el perrito.

Inmediatamente mandó al pequeño a su casa a que le trajera un rifle y cuando éste volvió, cogió el rifle, lo cargó, disparando inmediatamente al tigre. Las balas le atravesaron las sienes al terrible animal, que al sentirse herido daba prolongados aullidos.

Los ganaderos de esos lados están de plácemes, pues según se cree, ese mismo tigre mató mucho ganado en San Carlos y atravesando selvas llegó a Piedades Norte. La compañera de ese tigre la mató Andrés Rodríguez en San Lorenzo; tenía dos cachorritos.

Nuestras congratulaciones a estos buenos agricultores por su hazaña.
CORRESPONSAL

ALEMANIA CONSIDERA CIERTA LA ALIANZA DE FRANCIA Y RUSIA

Esta alianza ha conseguido despertar en Alemania los temores de hace 15 años

BERLIN, mayo 27.— El fantasma de la última guerra ha aparecido en todos los periódicos alemanes y uno tras otro confirman la existencia de una alianza militar franco-rusa que colocará a Alemania en la misma posición crítica en que se encontraba en 1914.

Los comentarios que hacen los periódicos son muy estudiosos, pero no se escapa a la atención pública el hecho de que la alianza ha vuelto a despertar en Alemania los temores de hace quince años. Varios diarios publican nuevos detalles sobre la alianza y le "Muencher Neueste Nachrichten" dice, por ejemplo, que según los términos de la tal alianza Rusia deberá entregar a Francia todo el material que obtuvo como resultado de la cooperación de los ejércitos alemán y bolcheviki.

Dice también ese periódico que el general Weygand, jefe del Estado mayor francés, se muestra muy escéptico con relación a la conveniencia de las alianzas militares. Por esta razón, agrega el diario, la alianza dependerá del informe que rinda a su regreso a París el general Gamelin, que está inspeccionando el Ejército ruso. Ese militar dirá si vale la pena de aliarse con los soviets.

El "Kreuz Zeitung", órgano militar dice: "Las sombras históricas vuelven a presentarse. Aunque el déspota en Rusia lo es ahora Stalin y no el Zar, el gobierno francés es el mismo de entonces".

Poincaré, añade el "Kreuz Zeitung", quería arrancar la Alsacia y la Lorena del poder de los "bárbaros" y los hombres de su escuela quieren ahora privar a Alemania de todo aquello que no cayó en su poder entonces.

"Durante catorce años—dice el periódico—hemos estado imposibilitados de efectuar nuevas alianzas. Podremos estar alejados, pero no estamos solos. Los fantasmas de Poincaré y el Zar Nicolás continúan deambulando por el mundo. Tengamos cuidado, no se presenten uno de estos días en Washington, Londres, Roma o Tokio. Queremos que se nos deje tranquilos y por esa razón buscaremos a quienes quieran ser nuestros amigos".

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

Servicios Eléctricos y Telefónicos

No nos obligue Ud. a suspenderlos dejando sus cuentas pendientes de pago después del día 10.

Reiteramos nuestra súplica de que al cancelar esas facturas, se presente el último recibo como referencia para expeditar su despacho.

Compañías Eléctricas

Junio 7 de 1934.

TERMINADO EL EDIFICIO QUE SERVIRA DE CASA DE RESGUARDO EN ESPARTA

Ha quedado debidamente terminado el edificio que en la ciudad de Esparta servirá de casa de Resguardo. Esta construcción ejecutada por contrato celebrado con don Guillermo Tinoco y bajo la dirección de don Ernesto Rodríguez, representa un trabajo magnífico y bien adecuado para el cuerpo Fiscal del cantón, que ya se ha trasladado a este su nuevo local.

Cinco mil colones cuesta esta cons-

trucción, pero la obra vale la pena máxime si se toma en cuenta que el anterior local ocupado por este Resguardo, se encontraba en pésimas condiciones.

Casas para Resguardos Fiscales construirán también por contrato según se nos informa en otros cantones de la provincia de Alajuela, en donde los actuales edificios para Resguardos se encuentran en malas condiciones.

Rusia No Cree En La Abolición De La Enmienda Platt

RUSIA HABLA

Moscú, 8. — El órgano oficial Izvestia refiriéndose a la abolición de la enmienda Platt dice que es una forma americana para congratular a la América Latina y conseguir su lealtad para en caso de guerra con Japón. El periódico no cree que con

este paso haya terminado la sistemática intervención de los Estados Unidos en Cuba y Centroamérica, más aún cuando no se han hecho acciones militares al hacer ese abandono. Robusteciendo su criterio, recuerda los casos de Santo Domingo, Caragua y otros países libres.

EL
Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

Uso conveniente y obligatorio de los baños antiparasitarios

Por medio del señor Jefe de Inspectores Pecuarios, se ha dispuesto hacer cumplir a los propietarios de ganado, cuyas haciendas se encuentren situadas en un radio menor de cinco kilómetros de los lugares en que haya instalados baños antiparasitarios, las dispo-

siciones legales en cuanto a bañar animales de acuerdo con la ley respectiva.

Por medio de circulares se han conocido estas disposiciones advertiéndose a los interesados que de no acatarlas se les aplicarán las multas correspondientes.

La Tienda 'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrería a un competisimo Maestro Cortador.

Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable.

En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permitásenos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ
TELEFONO 2119
AVENIDA CENTRAL, entre La Magoolia y la Joyería Siebe

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de Alta Calidad

Luis Feigenblatt

De Valera Anuncia la Próxima Independencia de Irlanda

FIRMES PALABRAS
Dublín, 3. — Irlanda llevará a cabo cualquier manera su independencia...



DE VALERA

ES GRAVE LA SITUACION
Berlín, 8. — Según telegramas llegados esta mañana muy temprano...

EL NUEVO MINISTRO DEL SALVADOR

México, 8. — El domingo próximo partirá a esta capital el nuevo Encarcelado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador...

por el puerto aéreo central. Al aterrizar el trimotor, el doctor Alvarez Vidaurre será saludado por uno de los ayudantes del Protocolo...

SENTENCIADO A MUERTE

Jerusalem, 8. — Al año de asesinado el doctor Charles Arlosoroff, líder laborista zionista, su asesino ha sido sentenciado hoy a muerte...

ESTOY INDIGNADO

Mis queridos lectores: Tengo que comunicarles que esta mañana se me han caído por completo las alitas del corazón...

tado. Allí sí que la cosa manda bano. De modo que se van sus millonajos en eso de los bancos...

Nada de perder el tiempo. O me hago director de Banco o aquí pasa algo. Estoy que reviento.

Juan Mentira

POR DON MATIAS TREJOS GONZALEZ

Co motivo de la renovación de la Corte, cesó en el ejercicio de sus funciones de Magistrado don Matias Trejos González...

ilustraba sus fallos con los dictados de una conciencia serena y limpia de odios y de mezquindades...

Olvidar este deber, sería una ingratitud, si se toma en cuenta la edad y el estado de salud del ameritado Patricio...

UN COMPANERO

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde



El restaurador ideal de la naturaleza cansada

Un sueño sano y refrescante es esencial para la salud y la felicidad. En aquellas horas preciosas del sueño, los ojos cansados recuperan su brillo...

El sueño llega en forma rápida y natural a aquellos que, antes de acostarse, beben una taza llena de la deliciosa Ovomaltina...

La exquisita Ovomaltina contiene en forma perfectamente dosificada, los alimentos más ricos de la naturaleza: cebada madura malteada, crema de leche y huevos...

Si Ud. toma Ovomaltina todas las noches antes de acostarse, gozará de un sueño profundo y reparador...

OVOMALTINA

la mejor bebida para tomar antes de acostarse.

Se vende en todas partes en latas de 250 y 500 gramos.

Dr A. WANDER S. A., BERNA (Suiza)

Unicos concesionarios para Costa Rica: THE COSTA RICA MERCANTILE CO., Apartado 19, SAN JOSE.



Haedensa el excelente remedio contra las almorranas

AGENTES EXCLUSIVOS: SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

GRECIA NO HAY EJERCICIO ILEGAL DE PROFESIONES, PERO SI HAY AUTORIDADES QUE TOLERAN... ALGO MAS, EL EJERCICIO ILEGAL DE PROFESIONES

Un diario de la mañana del 15 mayo pdd., en una nota informaba que la Facultad de Derecho había hecho denuncia del ejercicio ilegal de esta profesión...

dad y excelitud de las autoridades. Qué podríamos nosotros denunciar ante el exabrupto de los más altos representantes de los intereses cantonales...

La destitución. Continúa en nuestras páginas de sorpresa en sorpresa. El diario de la mañana en su edición Jueves de Corpus, 31 de Marzo...

Nada tenemos que denunciar, pero hijos de aquel rincón, sabiéndolo de verdad dirigido hasta aquí, por elementos sanos y preparados y legítimos hijos del cantón...

Señor don... Con el objeto de facilitar a usted de manera factible la cancelación de su deuda que por impuestos tiene con la Corporación Municipal...

suma de \$... la que viniendo a mi oficina se le puede facilitar los medios para su cancelación.

No olvide esto, que cualquier arreglo que al efecto quiera usted verificar, es únicamente con el PROCURADOR y dentro del término de ocho días.

Guillermo Ignacio Bolaños, Procurador Municipal.

Grecia, 29 de Mayo de 1934.

Y para que la autoridad competente proceda a lo que haya lugar, le copiamos a continuación el texto legal que contempla este caso:

El artículo 552 del Código Penal dice: Será castigado con multa menor en cualquiera de sus grados, el que públicamente lleve insignias o distintivos de un cargo que no tenga o se arrogare el grado académico o título profesional por mera ostentación...

El artículo 3 de la Ley de Procuradores dice: Cuando no gestione la parte personalmente, solo los Abogados, Pasantes de Abogados o Procuradores Judiciales, podrán dirigir asuntos y representar en juicio civil o criminal a las partes ante los Tribunales Superiores, Juzgados o Alcaldías de la República.

Analizaremos en el próximo artículo otros aspectos de este mismo asunto.

R. L. J.

TEXTO DEL DECRETO CONVOCANDO A NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL CANTON DE SIQUIRRAS DE LA PROVINCIA DE LIMON

Acompañado de los correspondientes considerandos, el Poder Ejecutivo publica en el diario oficial de hoy el siguiente decreto:

Artículo 19— Convócase a los ciudadanos del cantón de Siquirres para que el día 15 de Julio próximo elijan dos Regidores propietarios y dos suplentes...

Artículo 20— El acto electoral para que se ha convocado se ajustará a lo que disponen los artículos 44 a 74 de la Ley de Elecciones.

Se hacen las siguientes advertencias:

a) Servirán para esta elección las mismas listas de sufragantes que se tuvieron en cuenta en el 11 de febrero y, al efecto, el Registro Cívico enviará a las juntas...

b) Las Juntas Electorales en labores señaladas por la ley procederán al reparto de cédulas desde el primero de julio y hasta el 15 de dicho mes, inclusive.

c) Los plazos para la inscripción de divisas y presentación de papeletas corren paralelos y vencen el 24 de junio corriente a las diecisiete horas.

d) con el resultado del acto electoral del 15 de junio entrante se procederá conforme a los artículos 91 a 95 ibidem.

LA CAMPAÑA DEL GENERAL CARDENAS

Ciudad Valle, 8. — Terminado el mitin que efectuó en Río Verde el general Lázaro Cárdenas, salió con su comitiva a bordo de seis aviones que el gobierno del estado puso a su disposición...

TRABAJO FEBRIL

Washington, 8. — El Presidente Roosevelt pidió hoy que el Congreso permanezca en sesión por lo menos hasta que haya pasado el proyecto de ley Wagner...

Imprenta BORRASE HERMANOS

HOY! HOY!
 Esta noche es **NOCHEBUENA!**
 Noche divina! Noche de alegría!
 Con la Grandiosa Reapertura

Road House Club

(Carretera a Desamparados)

Es el sitio predilecto
 Es el Bar de la alegría
 Vamos esta noche recto
 Al Road House, vida mía!

(Música de «Panameña»)

(El versito será infame; pero es una gran verdad)

YA LO SABE - NO LO OLVIDE
ESTA NOCHE
A divertirse! A gozar! A reír!
EXQUISITAS CENAS
 Magnífica ORQUESTA

La nueva Administración garantiza el mejor servicio

Por primera vez donde...

Viene de la pág. PRIMERA

viva de mi espíritu. Ustedes no saben todo el bien que me han hecho. Por mucho que me hagan la merced de crearme agradecido con quienes me hacen el bien, no alcanzarán a imaginar, aun cuando no pocos de los presentes tienen la imaginación tropical del periodista, cómo me abraza y me confunde, hasta hacer torpe mi palabra, más que lo habitual, este agasajo que a mis ojos cobra proporciones insospechadas y que, por primera vez desde donde arranca mi recuerdo, permite la realización de un gran acto fraternal de la prensa de Costa Rica; y esto eleva nuestra reunión a la altura de un hecho memorable.

Cuando esta tarde me dijeron Formoso y Chavarria que estaban agotados los puestos de la mesa y que ya no había sitio para otros amigos que acudían, sentí más que nunca el peso de mis responsabilidades y me eché a pensar sobre lo poco que he hecho para merecer que en torno de mi nombre oscuro haya podido cristalizar un acto de esta magnitud.

A ver si a partir de hoy rectificamos el camino, — yo el primero, — los que trajinamos por esta vía. Me sonrojo al recordar que, arrastrado también por el ambiente aldeano, alguna vez participé del sentimiento primitivo, casi cavernario, de que el periodista de frente ha de ser, fatal y sistemáticamente un enemigo, y hasta enemigo personal, lo cual ha impedido que prospere en el país la agremiación profesional y esta desagregación, a su vez, es el origen de que el periodista sea en nuestro medio lo que es: el trabajador anónimo relegado al último rincón de la consideración social, que fabrica y eleva personajes, mientras él sigue siendo la mula de la noria. Mis supuestos enemigos de ayer, aquellos con quienes difícilmente cambiaba el saludo, son precisamente los que ahora me proporcionan esta satisfacción insustituible. Prometo, señores, que ya no olvidaré la lección, por lo demás muy grata a mi espíritu, sediento de enseñanzas y experiencias, e insisto, para aprovecharla, en proclamar que la necesidad más urgente del diario costarricense es la de elevar la acción del periodista auténtico, del comentarista, del informador, del reportero, a la categoría de su verdadera dignidad profesional, en forma que el redactor de un diario no sea el simple instrumento de la celebridad ajena, sino el elemento de cultura que desarrolla en el medio una labor que a todos aprovecha y que de todos debe merecer consideración y respeto. Industrializado ya el periódico en la presente etapa de su evolución en Costa Rica, a la industrialización de las empresas debe corresponder la agremiación del elemento intelectual que es su colaborador más eficiente. Los que llegamos a empresarios de periódico — me hago el cargo a mí mismo porque lo fui y habré de volver a serlo en fecha no lejana — solemos olvidarnos de estas cosas, porque el oro es el peor enemigo de la pluma y porque, imbuídos del rudo practicismo de la época, vamos perdiendo el contacto de Minerva para buscar la sombra de Mercurio; y entregados al contar de las monedas, olvidamos el respaldo que le debemos al cooperador en la tarea. Aquí el reportero llega temblando al escritorio del Ministro o del Banquero y lo oprime de tal modo el peso de la inferioridad que de aquellos mismos que más se aprovechan de su esfuerzo, recibe el reportaje o la noticia como si recibiera una dádiva. En todo ello he pensado en estos días, que han sido para mí de tremenda depresión espiritual; pero no se crea que esta depresión es debilidad del ánimo o flaqueza de la voluntad: es el sentimiento afectivo que deriva de haber visto mi vida ligada por muchos años al periódico en que trabajé; pero adquirida ya la convicción de que no puedo apartarme del diario, ahora que he de volver a la lucha, pienso, sin alarde ni jactancia, sino por el imperativo de una vocación ya irrevocable, que cuando mañana esté de nuevo en el terreno, "o hallo un camino o me lo abro". Cuando se me acorcan a proponerme negocios con el atractivo de interés o ganancia usurarios, se equivocan. Las monedas que recibí, pocas o muchas, no las obtuve para atesorarlas codiciosamente, sino que ellas volverían, centavo a centavo y cualquiera que sea la suerte que el destino me reserve, a nutrir el organismo de un periódico.

Diputado don Otilio Ulate

Esta es la mejor correspondencia que puedo dar al espléndido homenaje: la de asegurar a los periodistas que me honraron ofreciéndome, que habré de ser respecto de ellos el compañero de siempre. Por ellos brindo ahora, diciéndoles: sed siempre fraternales, como habéis sabido serlo esta noche. Para mis compañeros del Congreso que honran esta mesa y para mis amigos personales, que también la honran, muchas gracias".

Los sábados, hoy, con el estreno de "El Guardia Marino" que serán dos llenos a 50 Cts. en el Variedades



Hoy sábado, el Teatro Variedades, presenta uno de sus arrolladores estrenos de emoción, romance, interés y amor. Se trata nada menos que del estreno a cincuenta céntimos de EL GUARDIA MARINA, interpretado por el gran astro de la emoción: BRUCÉ CABOT.

El espíritu de la escuela naval militar de Annapolis, con sus amores, sus aventuras y sus sacrificios, está retratado en esta formidable película de la Radio, que alcanza con esta producción un triunfo más.

Para mañana domingo, LAUREL

y HARDY, los reyes de la cargada, los amos de la risa, los insuperables actores que dan felicidad en cada producción, presentan HIJOS DEL DESIERTO, la más maravillosa y la más honolulesca producción de los inimitables cómicos. Las localidades están materialmente volando y quedan poquitas, de manera que el llenazo será fantástico.

Para el domingo próximo, por fin: VOLANDO HACIA RIO JANEIRO, la película que presenta la sensacional danza del siglo: CARIOCA.

"No hay una sola palabra..."

Viene de la pág. PRIMERA

más altos propósitos que para desahogo de las preveniciones personales.

Però a fin de que no quede rastro alguno de las insidias de mis agresores, quiero repetir lo que dije hace unos días: que mi proyecto de 1916, acogido hoy en estudio, fue anterior en diez años a la creación de la Golfo Dulce Lands Company, con lo cual queda definido, me parece, que no fue confeccionado para favorecer sus intereses.

Ante la perversa insinuación de que yo trate de revivirlo con ese fin, movido del afán de favorecer a mi estimado amigo don Fernando Castro, hay todo esto por decir:

Primero: que don Fernando no tiene hoy arte ni parte en esa empresa, ni en negocio alguno de ella ni de la United Fruit Company;

Segundo: que yo ataqué la obra gubernativa que permitió el establecimiento de esa entidad en el litoral sur de la República, precisamente cuando la Golfo Dulce Lands era manejada por don Fernando, ya entonces amigo de todo mi afecto; mientras el señor Jiménez Alpizar no sabía de la misa la media sobre el particular, como tampoco ahora, por lo visto; y

Tercero: que aun en los tiempos en que la Golfo Dulce Lands Co. estuvo a nombre de don Fernando, fui requerido por este mi buen amigo para que le diera mi parecer de abogado — y también de hombre conocedor de la región, — acerca de si el Río Grande de Terraba era o no navegable, a lo cual le manifesté por escrito — en un laborioso informe cuya copia pongo a la orden de quien quiera verlo, — mi abierta opinión en favor de la navegabilidad, no obstante la opinión contraria del señor Juez de lo Contencioso Administrativo.

Ahora dirá el público si los deberes de amistad hicieron flaquear mi conciencia en la medida y a la manera como la enemistad pone sombras en la de mis malquerientes.

Me resta por decir que no hay una sola palabra de acierto o de justicia en los desahogos del señor Jiménez Alpizar; y voy a probarlo.

Dice este señor que la ley de la Administración González Flores no fue hasta el extremo sur de nuestro litoral del Pacífico, limitando la milla marítima, porque en el sur no había problemas con los cultivadores de la misma; y lo dice porque ignora que las cosas son precisamente a la inversa. Casi toda la milla del Guanacaste (litoral norte), especialmente la fluvial, fue integralmente adjudicada, en dominio particular, por títulos seculares otorgados por la corona española, que hoy son intocables de otro modo que mediante una ley como la que propuse en 1916. De modo que la reducción de nuestra milla en el Pacífico norte fue una obra netamente baldía, porque hace más de un siglo que allí no hay milla, ni grande ni

chica.

Dice también el señor Jiménez Alpizar que "no sabemos a qué clase de pobladores va a favorecer don Víctor Guardia"; y con decirlo apenas prueba que no sabe lo que trae entre manos.

No sabe el señor Jiménez Alpizar, por ejemplo, que en solo el litoral de La Sierpe hay por levantar este mismo año nada menos que treinta mil quintales de arroz, sembrado por ocupantes de la milla; ni sabe que allí mismo hay terreno libre del Estado para producir cuatro veces esa cantidad, en terrenos libres todavía del acaparamiento.

No sabe tampoco don Octavio que en las regiones del Naranjo hay grandes cultivadores de la milla, entre otros don Fabio Calvo y la sucesión de don Alberto Pinto, a quienes mi proyecto también beneficiaría grandemente, regularizando su situación de hecho actual.

No se percató tampoco don Octavio de que los mismos señores Rodríguez que cita, pasado mi proyecto encontrarían manera de cobrar a la Golfo Dulce Lands cuatro o cinco veces mayor suma por sus cultivos (en valor industrial) que si con nuestra legislación actual se les ha de pagar, en calidad de malos poseedores, solo el costo de sus plantaciones.

Y finalmente, tampoco se da cuenta el señor Jiménez Alpizar de que a pesar del latifundio de la Golfo Dulce Lands, de un décimo a lo sumo en el perímetro de la milla marítima del sur, quedan nueve décimos de litorales en donde hace falta el estímulo y la liberalidad del Estado a favor de los agricultores nacionales. A más de que con mi proyecto, a la vuelta de los años, se vendría minando poco a poco ese latifundio, como todos los demás, por el avance de la ocupación con cultivos.

De nada puede hablar con propiedad quien solo mire las cosas a través del prurito del odio, más ciego aun que la ignorancia.

En el próximo número de "Jurisprudencia" vendrá publicado el proyecto que el señor Jiménez Alpizar llama "esperpento"; y para entonces, cuando sea bien conocido de todos los abogados compañeros, los llamo a todos a que juzguen mi labor, y a que vean al menos si no fue tan sana de intención como lo es de malsano el prurito de un colega que solo busca aliento para deprimir a los suyos".

CATASTROFE AEREA

México, 9. — Se informa que uno de los aviones de transporte aéreo al llegar al Chiapa y al tratar de evitar la presencia de ganado en el campo, se estrelló con sus siete personas a bordo, en las que se incluían cuatro mujeres. Dos hombres y una niña de seis años. De todos los ocupantes, sólo quedó viva la niña.

TEATROS
 EMPRESA MARIO URBINI
VARIEDADES

SABADO 9 DE JUNIO DE 1934
 A las 7 y a las 8.30 — GRANDIOSO ESTRENO

El Guardia Marino

(The Midshipman)

Estreno de REVISTA — Estreno de EXTRA

ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS

Mañana: A las 1: EL GUARDIA MARINA — A las 2.30: EL FANFARRON — A las 4 y a las 7: SUCEDIO UNA NOCHE — A las 8.30: Laurel y Hardy

HIJOS DEL DESIERTO

*** AMERICA ***

A las 7 Irene Dunne en su drama insuperable: **Cárcel de Mujeres** ENTRADA 25 CTS.
 A las 8.30 Spencer Tracy en la gran obra: **El Fanfarrón** ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: A las 1: COMICAS — A las 2.30: EN LA PENDIENTE — A las 4 y a las 7: HIPS, HIPS, HOORAY — A las 8.30: HIJOS DEL DESIERTO

*** MODERNO ***

A las 7 y a las 8.30 — Arrollador esbozo de aventuras, de exotismo y de emoción: **DOMINADO por las RUBIAS** ENTRADA 25 CTS.

Mañana: A las 1: UNA CANA AL AIRE — A las 2.30: DOMINADO POR LAS RUBIAS — A las 4 y 6.45: EL GATO Y EL VIOLIN — A las 8.15: Hijos del Desierto

*** ADELA ***

A las 7 — El magno drama: **Demonios del Mar** AHORA EN ESPAÑOL — ENTRADA 25 CENTIMOS

Mañana: A las 2.30: COMICAS — A las 4: DEMONIOS DEL MAR — A las 6 y a las 8.30: HIPS, HIPS, HOORAY — (Aprobado por la Comisión)

No deje de asistir HOY

JARDIN AZUL

(en 5 Esquinas - Antiguo local de Cascarilla)
 Para esta noche hay Grandes Sorpresas
MUSICA - LUZ - ALEGRIA
 Espléndido Servicio de Cenas
 amenizadas por una

MAGNIFICA ORQUESTA
 Le aseguramos que esta noche gozará Ud. de lo lindo si concurre al
JARDIN AZUL

LOS FESTEJOS RELIGIOSOS DE HOY Y MANANA EN EL FERROCARRIL AL PACIFICO

Los empleados del Ferrocarril al Pacífico celebran todos los años una fiesta religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de la empresa.

Hoy a las siete de la noche, habrá un Rosario Solemne, a gran orquesta y mañana a las diez de la mañana, una Misa de Revestidos.

Desde Puntarenas saló un tren especial, trayendo a todos los empleados que desean asistir, el cual llega a San José a eso de las nueve. Todos estos empleados vienen a almorzar a la capital, regresando a sus hogares en la tarde.

El Ferrocarril hace, al mismo tiempo, una exhibición pública de varios de los trabajos en construcción del taller, que es sumamente interesante. Entre otros, podrán verse el carro número 77 en construcción, que será un coche de pasajeros de primera clase, para el cual se usan exclusivamente maderas nacionales. Entre esas maderas, las que se han ido combinando artísticamente, en sus colores naturales, se destacan la cocobola, el nazareno, ronrón, guachipelin, brazil, corteza de venado, cristóbal, ro negro, cedro y caoba.

Como una novidad, el ciclo de este coche presenta una gran variedad de matices naturales de maderas usadas, haciendo con los tableros de las ventanillas un motor de gasolina especial para el motor para arreglos del cable alta tensión, un caboose casi nuevo, un coche de pasajeros terminado, todo esto construido en los talleres de esa empresa ferroviaria obreros costarricenses, bajo la dirección del maestro mecánico don Rafael Iglesias Castro, jefe de la sección del Lic. Cortés.

El público tendrá ocasión de ver el Monumento erigido a la memoria del Sr. don Rafael Iglesias Castro, jardines del Ferrocarril, lo mismo que la primera locomotora que se construyó en el país, la María Cecilia, que se usó para establecerse comparaciones así establecieron de vapor y eléctrica.